Resolución N° 775/2.019.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA AGROPECUARIA SANTA RITA DE LAURA GRISELDA SOSA RÍOS CON RUC 4451440-9 "ADQUISICIÓN DE SEMILLAS Y FERTILIZANTES PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL DISTRITO DE ÑACUNDAY¨ CON ID Nº 370.696.-

Ñacunday, 18 de octubre de 2.019.-

VISTO: El informe presentado por el Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Ñacunday, recomendando la adjudicación de **"Adquisición de Semillas y Fertilizantes para pequeños Productores del Distrito de Ñacunday¨ con ID Nº 370.696.-**

CONSIDERANDO: Que, es competencia de la Intendencia Municipal, la Adjudicación de la oferta, ajustado a lo estipulado en el Art. 28 de ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas que establece: **"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato"**.-

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, la Administración general de la Municipalidad, **"Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones"** según el artículo 51, inciso j, y concordantes, de la Ley3.966/10, Orgánica Municipal.----------

Y considerando lo dispuesto en el art. 34, inciso ¨c¨ de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que establece: ¨para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que perciban con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, **bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, que podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ése mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación, por tanto:**

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ÑACUNDAY
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:

1°: Adjudicar los procedimientos de **Licitación por Contratación Directa Nº 12/2.019 ¨Adquisición de Semillas y Fertilizantes para pequeños Productores del Distrito de Ñacunday¨ con ID Nº 370.696.-,** a la oferta presentada por la empresa **Agropecuaria Santa Rita de Laura Griselda Sosa Ríos con RUC 4451440-9,** monto total de la oferta es de **G. 57.362.800.-,** (Guaraníes cincuenta y siete millones trescientos sesenta y dos mil ochocientos).----------

2°: Describir la composición de bienes y servicios adjudicados, conforme a la Planilla de Oferta como sigue:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresp.)	Precio Total (Precio unitario por cant.)
1	Semilla de locote Híbrido Nathalie	Syngenta	Peru	5	833.000	4.165.000
2	Semilla de zapallito de tronco	Feltrin	Brasil	10	74.000	740.000
3	Semilla de lechuga Isabella peletizada	Sakata	Brasil	5	310.000	1.550.000
4	Semilla de lechuga Isabella	Sakata	Brasil	5	203.000	1.015.000
5	Semilla de zanahoria	Feltrin	Brasil	5	92.000	460.000
6	Semilla de Perejil	Feltrin	Brasil	5	57.400	287.000
7	Semilla de Tomate híbrido Ravena	Sakata	Brasil	5	812.000	4.060.000
8	Abonos orgánico mineral 04-14-06	Nutrisafra	Brasil	4	350.000	1.400.000
9	Cal agricola dolmítica	Pai Puku	Nacional	10	35.000	350.000
10	Thiametoxan+Lamdacyalotrina	Prius Neo	Nacional	6	287.000	1.722.000
11	Hormiguicida granulado	Iskamax	Brasil	3.000	10.600	31.800.000
12	Abamectina liquido	Fusilate	Nacional	2	133.000	266.000

13	Mancozeb polvo al 80%	Dincozeb Blue	India	10	68.600	686.000
14	Bactericida desinfectante	Azurra Plus	Brasil	2	201.000	402.000
15	Cloruro De Kasugamicina liquido	Kasumin	Brasil	5	231.000	1.155.000
16	Thiametoxan al 75%	Renova	India	2	420.000	840.000
17	Calcio Ca 18%	Fisiocal	Italia	5	58.100	290.500
18	Boro 11%	Borogreen L	Italia	5	84.700	423.500
19	Carbendacim	Bendazim	Paraguay	10	60.000	600.000
20	Sustrato para plantas Turfa: 60% Vermicullita 35% Calcareo Dolomitico 4% Sulfato de Calcio 1%	Carolina Padrao	Brasil	12	78.400	940.800
21	Bandejas de isopor	Isoter	Brasil	25	25.200	630.000
22	Fertilizante hidrosolubles 20-10-20 + Micronutrientes	Greenplant	Italia	20	40.000	800.000
23	Fertilizante hidrosolubles 08-07-40 + Micronutrientes	Greenplant	Italia	20	45.000	900.000
24	Fertilizante hidrosolubles 10-50-10 + Micronutrientes	Greenplant	Italia	20	52.000	1.040.000
25	Fertilizante hidrosolubles 13-8-24 + Micronutrientes	Greenplant	Italia	20	42.000	840.000
	Total General					**57.362.800**

3°: Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.-

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY SECRETARIA

Julio Esteban González
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY INTENDENCIA

Everaldo Carlos Devitte
Intendente Municipal